

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 846, de fecha 22 de Abril del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15050

En concordancia con el trabajo que viene realizando la comisión de medioambiente, energía y minería del Consejo Regional, respecto de distintas materias que son de su competencia se acuerdan invitar a las siguientes instituciones:

1. Director Regional de SERNAGEOMIN Sr. Sergio Araya, para que comente sobre los indicadores de accidentabilidad en la región y de las fiscalizaciones que hayan o estén realizando a la Minera Infiernillo de la comuna de Ovalle.
2. Director Regional de CONAF, Sr. Ricardo Gutiérrez, para que refiera las acciones que realizan y a realizar por el Comité de Gestión de Reserva de la Biosfera Parque Fray Jorge de Ovalle.
3. SEREMI de medioambiente, señor Leonardo Gros, para que comente la implementación del reglamento del Área Marina Costera Protegida biregional Coquimbo – Atacama.
4. Dirigentes de la Red de Guardianes del Humedal de la Quebrada de Peñuelas para conocer el trabajo que desarrollan.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL